

LA CHISPA

Semanario Satírico-Republicano

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Precios convencionales

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

SUSCRIPCIÓN

En Valdepeñas, un mes, . . . 0'25 peseta.
Fuera, trimestre. . . 1'00 id.
Pago adelantado.

NUMERO SUELTO

5 CÉNTIMOS

Atrasado 25

25 ejemplares

90 CÉNTIMOS

Toda la correspondencia al Administrador, Verónica, 9.

AÑO I.

Valdepeñas 4 de Noviembre de 1905

NUM. 10.

¡JUSTICIA!

En el número próximo denunciará, ante el digno Sr. Fiscal de la Audiencia de Ciudad-Real, nuestro compañero de redacción D. Cayetano Molina, un hecho que parece ser realizado criminalmente, no hace aún tres meses, en un pueblo cercano á esta población, siendo la víctima una desgraciada señora.

El asunto dará mucho juego, pues está llamado á que intervengan en él, acaso con responsabilidad, médicos y ¡quién sabe si algún Juez!

Nuestro compañero Sr. Molina ha sido requerido por los desgraciados padres de la víctima que han visto desaparecer del mundo de los vivos á su infortunada hija, cubriéndose su memoria con el manto del olvido.

¡Justicia!

Y hasta el próximo número.

Armonías Monárquicas

Nosotros ante todo somos republicanos, por lo tanto enemigos irreconciliables dentro del orden político de los dos partidos monárquicos que en Valdepeñas hoy luchan por el poder: un caso excepcional anómalo es lo que viene ocurriendo; los conservadores, queriendo gobernar con todas las situaciones no pueden resistir, no tienen la resignación del vencido, quieren á toda costa mandar; los liberales, como un derecho, como una consecuencia natural y lógica de ser su partido el que hoy rije los destinos de la Nación, no pueden ver que los

que no profesan el programa del partido gobernante, usurpándose un derecho establecido por las costumbres más que por la ley, no pueden consentir que los conservadores continúen al frente del Ayuntamiento, de aquí lo que en Valdepeñas viene ocurriendo con perjuicio manifiesto y daño reconocido del pueblo y de particulares intereses; y no creais que esto lo hacen por el bien del pueblo, nó; lo hacen más que por otra cosa, por odios mezquinos y bastardos intereses personales y de partido; para nosotros los unos y los otros son iguales con pequeñas variantes, con muy poca diferencia.

Los unos, durante un número de años han dispuesto, de la cosa pública, y no es que nosotros combatamos por sistema, más que nuestros ataques, lo dicen y lo prueban los hechos, más que nosotros podamos decir lo dice el estado de abandono en que este pueblo se encuentra respecto á administración municipal, lo dicen las calles que son un lozadal, lo dice la falta de paseos públicos, lo dice el estado poco higiénico de la carnicería, la falta de mercado, de agua potable, la escasez de escuelas; todo esto dice más contra el partido liberal que cuanto nosotros podamos decir, claro que nosotros no podemos sacar á flote asuntos que no pertenecen á nuestra época, nosotros sólo tratamos los asuntos que en nuestra corta vida pública vienen sucediendo.

Hoy el partido liberal lleva pocos días al frente de la administración y nosotros no hemos podido ver otra cosa sino que al menos trae hoy buenos deseos, y lo prueba que las quejas que la prensa hace las acoge y procura subsanarlas, porque sabe que la prensa es la vocinglera de la opinión pública que lleva sus quejas

al papel para que quien tiene la obligación de administrar se atienda; hoy por hoy no encontramos motivos para censurar y no censuramos, estamos ávidos de tributar aplausos á quien se lo merezca, sin tener en cuenta el partido en que militan aquellos á quien tengamos que tributarlos; pero al mismo tiempo que no regateamos aplausos, tampoco hemos de cesar en nuestras censuras, ni tampoco tener en cuenta el partido en que militen.

Los otros, los conservadores que aparecen ante la opinión con el dictado de *Protectores del pueblo*, cuyo dictado parece ser un escarnio, como á Fernando VII se le apodaba *El Deseado*, todos han visto la ruda campaña sostenida por nosotros en este semanario, donde hemos puesto de manifiesto que bajo el dictado antes dicho han encubierto favoritismo político y administrativo.

Nosotros, ante todo, somos amantes de la verdad, de la razón, de la justicia y respetuosos siempre con las leyes, aunque éstas vengan de poderes monárquicos; fieles cumplidores de esas leyes y queriendo el estricto cumplimiento de las mismas, no podemos por menos hoy que hacer pública nuestra protesta y llamar la atención del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación de lo que viene ocurriendo en Valdepeñas, pues aquí se falta descaradamente á lo que comprendemos debe ser norma de la Ley electoral por los unos y por los otros.

¿Es que aquí el que coje la vara hay necesidad, para que la suelte, traer un cuerpo de ejército con artillería y todo? ¿Quieren decirnos estos señores qué poder mágico tiene esta vara de Alcalde que nadie quiere soltarla? ¿Es que tiene almíbar y se queda pegada á quien la coje? Porque nos-

otros no nos explicamos lo que viene sucediendo.

Nosotros lo que pedimos, y con nosotros la opinión pública, es que termine este estado de cosas, que acaben estas interinidades para que la autoridad recobre su prestigio, la fuerza moral que necesita y que hoy en Valdepeñas tanto se carece por la falta de seriedad con el trasiego que existe de autoridades, y si son los conservadores los que deben ocupar el poder que lo ocupen, y si son los liberales, así se haga y puedan dedicarse tranquilamente á administrar bien los intereses de este sufrido pueblo.

Ángel Grande.

VENGA EL PRESUPUESTO

—=—
Sí, venga el presupuesto, y vengan las cuentas del Municipio para que el pueblo se entere de cómo se administra en la Casa grande.

Venga el número de empleados y sueldos que ganan.

Vengan todas las subastas que se hayan hecho, desde la de las Basuras, hasta la del Cementerio, y la del *escombrónaje*, ó sean, los útiles de las casas destruídas para hacer calles, pues es necesario saber quién ha sido el rematante y en cuánto se le adjudicaron.

Es necesario averiguarlo todo para que el pueblo se entere de lo que le interesa.

Al mismo tiempo, hemos de pedir, porque así es de sana justicia, que desaparezcan:

1.º El actual Depósito de carnes, inútil por sus pequeñas dimensiones, inservible por el sitio que ocupa.

2.º Clausura inmediata del viejo Cementerio, pues aquello más que lugar sagrado, parece

un contra sentido de la Higiene.
3.º Es necesario también que se informe la Autoridad de si es cierto que existen algunos garitos donde se le tira de la oreja á Jorge, pues es indispensable que estos sitios se vigilen.

Detenidamente trataremos estos asuntos en el próximo número, sino fuéramos debidamente atendidos.

Cayetano Molina.

Copiamos de *La Unión Republicana*, de Córdoba, el siguiente trabajo que le agradecemos:

Adelante

Llega á nuestras manos el último número del valiente semanario *LA CHISPA*, de Valdepeñas, y al encontrarnos con la agresión de que fué objeto su Director don Angel Grande, hijo de nuestro querido amigo y consecuente republicano D. Antonio Grande, faltaríamos al deber que nos imponen nuestras ideas, dejaríamos de cumplir una misión que nos es grata, si no consignáramos desde las columnas de nuestra humilde publicación, nuestra más enérgica protesta.

No nos estraña el procedimiento brutal empleado con nuestro digno compañero por un agente de la autoridad que, como dice muy bien *LA CHISPA*, debía formar parte de la inquisitorial policía capitaneada por Trepof; lo que nos indigna, de lo que protestamos como hombres libres, como ciudadanos honrados, amantes y defensores del derecho, es que las autoridades encargadas de velar por la seguridad pública, no arrojaran inmediatamente de la culta sociedad de Valdepeñas al que por su infame conducta y arbitrarios procedimientos constituye un borrón para la hidalga y laboriosa ciudad manchega.

Adelante, querido amigo: no ha de ser la violencia ejercitada por seres depravados la que ponga espanto en nuestro ánimo de periodistas y republicanos convencidos, siga *LA CHISPA* inspirada por sus hermosos y razonados artículos la campaña emprendida, y cuente con el modesto, pero sincero apoyo de este semanario dispuesto siempre á defender la libertad hoyada por los representantes de un régimen

que se derrumba, aplastado por la fuerza irresistible de nuestros redentores principios democráticos.

La Redacción.

Pámpanas

En breve empezaremos á publicar como folletín una novela de costumbres regionales que lleva por título

Pámpanas

obra que el novel periodista Cayetano Molina dedica á sus paisanos.

Esta novela llamará poderosamente la atención, y tenemos la seguridad absoluta que merecerá la aprobación del público y los honores de la crítica.

Pámpanas

lleva en sus páginas retratada fielmente el alma manchega, bosquejando en ellas admirablemente las condiciones de la *tierruca* y sus pobladores.

Recomendamos su lectura á los amantes de lo bello.

Quejas

Son muchas las que recibimos, que trasladamos al digno Sr. Jefe de la Estación del Ferrocarril de M. Z. y A.

Parece ser que las *corambres*, ó vasijas de piel, que vienen de Madrid, se detienen sin descargar 24 y hasta 48 horas algunas veces.

Esto es perjudicial para los exportadores de vinos y esperamos que en lo sucesivo no se repitan estos hechos.

De lo contrario emprendemos una activa campaña en favor de los exportadores.

Biblioteca Popular

En breve se inaugurará en esta población una Biblioteca Popular.

Por cuotas módicas se tendrá derecho á la estancia, lectura y disfrute de todos los beneficios que este Centro de cultura reporte.

Las obras son escogidas de los mejores autores españoles y extranjeros.

En sucesivos números nos ocuparemos detenidamente de los beneficios que las bibliotecas populares reportan á los pueblos.

Sr. Director del periódico *LA CHISPA*

Presente.

Muy señor mío: Con motivo de ciertas frases ofensivas que en presencia de D. Santiago García Sánchez y don Emilio Marales me fueron dirigidas por D. Federico Roderero y Sánchez, me ví precisado á plantear á este señor una cuestión, cuya tramitación y resultado verá por las adjuntas carta y acta, cuya inserción en el periódico de su digna dirección le ruego, favor por el que le dá gracias mil.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m.

ANTONIO OBEJERO.

Valdepeñas 30 Octubre 1905.

Señor D. Antonio Obejero: Nuestro distinguido amigo: Tenemos el gusto de adjuntarle una copia del acta levantada, como resultado definitivo de la honrosa misión que V. nos confirió, cerca de don Federico Roderero, para que haga de ella el uso que tenga por conveniente dando nuestra gestión por terminada.

Somos de V. affmos. seguros servidores y amigos q. b. s. m.—José Prieto y Pedro Manuel Camino.

Valdepeñas y Octubre 27, 1905.

Acta.—En la ciudad de Valdepeñas á las tres de la tarde del día veintisiete de Octubre de mil novecientos cinco, reunidos los señores D. José Prieto de la Torre Ontiveros y D. Pedro Manuel Camino y López, en representación de don Antonio Obejero y Rodríguez, y los señores D. Antonio Sánchez Montálvo y D. Adolfo de Merlo y Merlo, en la de D. Federico Roderero y Sánchez para tratar de una cuestión de honor surgida entre los representados, después de hacer constar todos estar autorizados con plenos poderes para el caso: los señores Prieto y Camino, exigen una retractación completa de ciertas palabras ofensivas para su representado, dirigidas por D. Federico Roderero, ó una reparación por medio de las armas. Los Sres. Montálvo y de Merlo, manifiestan que su representado el Sr. Roderero niega terminantemente que pronunciara las palabras ofensivas á que los primeros se refieren y por las que se demandan explicaciones, añadiendo que nunca pudo pronunciarlas toda vez que, no conociendo al Sr. Obejero, no ha tenido enemistad

contra él ni por tanto intervención de inferirle ofensa alguna que menoscabe su dignidad, de caballero. Los representantes de D. Antonio Obejero, en vista de de estas manifestaciones, teniendo en cuenta que no pueden continuar tratando de un asunto en que se niega la existencia de las palabras constitutivas de la ofensa cuya reparación se pretende, acuerdan dar por terminada su misión. Conformes los cuatro antes dichos señores convienen levantar la presente acta por duplicado, entregando un ejemplar á cada uno de los interesados para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmandola en la ciudad y fecha expresadas.—Por D. Antonio Obejero, José Prieto y Pedro Manuel Camino.—Por D. Federico Roderero, Antonio S. Montálvo y A. de Merlo.

Ayuntamiento

Sesión Extraordinaria del 1.º de Noviembre de 1905.

Se dió cuenta de la distribución de fondos para el mes actual que fué aprobada.

Igualmente se dió lectura á un oficio dirigido á esta Alcaldía por el Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, comunicando el fallo recaído en el recurso de alzada interpuesto por D. José Pérez y Pérez, ex-arrendatario de Consumos de esta ciudad, ante el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, referente á la devolución de la fianza constituida para responder de la gestión de dicho arriendo, por el cual se ordena la devolución de dicho depósito, acordando el Ayuntamiento guardar y cumplir en cuanto en el mismo se ordena.

También se dió lectura al proyecto del presupuesto municipal que ha de regir durante el año próximo de 1906, al cual se le prestó su aprobación, haciéndose en él varias mejoras para esta población, como son la rotulación de calles, el traslado del puente de hierro de la calle de la Virgen á la Acera del Cristo sobre el Arroyo de la *Veguilla* y la construcción de otro en la citada calle de la Virgen y la creación de la plaza de Director de la Banda de música municipal.

También se acordó la supresión de una plaza de Oficial de Secretaría y el nombramiento de Oficial mayor, sin que se alteren los sueldos actuales.

Y por último, se acordó dirigir al Director de la Compañía de los

ferrocarriles, una instancia en solicitud de la concesión de una tarifa especial para la conducción de agua desde la Estación de Daimiel, y á la vez, que el tren corto que en la actualidad sale de ésta á las 3:40 de la mañana, lo verifique á las 6 para mayor comodidad de este pueblo.

Que por las Comisiones de policía y sanidad se reconozcan, el Cementerio y carnicería é informen acerca de las mejoras que sean susceptibles de hacerse.

El Cronista.

EL PATAN MILLONARIO

CUENTO

Existía un jornalero en un pueblo de León, que con alforja y zurrón parecía un pordiosero. Era rudo para hablar; muy estúpido y soez, pues descendía de la hez más baja de aquél lugar.

Vendía algunos cominos, canela, pimienta y clavo, y corrió de cabo á rabo mil y pico de caminos. Y no llegaba á juntar una docena de duros, y andaba con mil apuros para el género comprar.

Así vivió muchos años, durmiendo en duos jergones y sufriendo privaciones unidas á desengaños.

Empezó á mudar de vida y se hizo monedero, y ganó mucho dinero con plata falsa fundida.

A una partida famosa se les unió este vergante, y le echaron bien el guante á cantidad fabulosa.

Hasta los poñuelos de oro se llevaron los bandidos que hoy están enriquecidos á costa de su desdoro.

Después se hizo bodeguero y de carbón contratista; todos fijaron la vista en su robado dinero.

Y sin saber ni firmar tuvo muchos dependientes, que le robaron los dientes al que pasó allí á comprar.

Vendió en su casa jamón, chorizos y buen calzado, y traía vidriado de la ciudad de León.

Y arruinaba al artesano y se comía el sudor, del pobre trabajador que cafa bajo su mano.

Muchos fueron á adularle en busca de veinte duros,

para vencer los apuros y no debían saludarle. Les sirvió al treinta por ciento y con estúpida risa, les dejó hasta sin camisa como digo en este cuento.

Cansado del mostrador se compró un pachón de raza, y se divierte de caza en el coto que es mejor.

Así vive ese patán por los ricos respetado, y jamás hubo soñado satisfacerse de pan.

Esta es nuestra sociedad; aquí termina este cuento; en nada añadido ni miento dije la pura verdad.

Ramón Carrasco y Ortíz.

Noticias

A la hora de entrar esta edición en prensa recibimos la crónica del Teatro Heras, firmada por el simpático «El del monólogo» que sentimos no publicar por esta causa.

★

Con motivo del aumento de población según el último Censo, ha sido aumentado el cupo de Consumos para el Tesoro en la cantidad de 26.966'58 pesetas.

Para «El Trabajo»

No podemos contestar á este colega en el terreno en que se ha colocado.

Falta descaradamente á la verdad en todo lo que dice, dirigiendo injurias, envueltas con el disfraz de la sátira, que no podemos admitir, ni reconocerlas objeto de discusión.

Creíamos nosotros que el imperio de los caciques tenía mucha fuerza, lo que nunca llegamos á suponer es que, los Matones, tuvieran su órgano en la prensa.

Y por lo visto de seguir *El Trabajo* por ese camino, creemos que es el órgano oficial de los mismos.

Vivir para ver.

**

Además, y no contestamos extensamente á este colega porque nos hemos propuesto defender ideales, combatir al caciquismo

imperante, y esta empresa no nos deja espacio para dedicarnos al *Sport* estomacal.

Y punto final, sesudo *Trabajo*.

Información Mercantil

Valdepeñas

Candeal	13,75 pts. fanega
Gejar	13,25 » »
Trigo	13,25 » »
Cebada	8,50 » »
Abena	6,75 » »
Paja	1,00 » arroba
Vino tinto	2,30 » »
Id. blanco	2,50 » »
Queso	25,00 » »
Garbanzos pequeños	6,00 » »
Id. corrientes	8,00 » »
Id. superiores	12,00 » »
Patatas	1,10 » »
Aceite	12,50 » »
Aguardiente de vino doble anís, 30 grados á 30 pesetas (derechos pagados.)	
Alcohol de vino, rectificado 95 grados á 22 ptas. arroba (derechos pagados).	

Santa Cruz de Mudela

Candeal	14,50 pts. fanega
Gejar	13,50 » »

Cebada	8,50 » »
Paja	1,25 » arroba
Vino tinto	2,25 » »
» blanco	1,75 » »
Queso	23,00 » »
Aguardiente	18,00 » »
Aceite	12,00 » »

Infantes

Candeal	13,00 pts. fanega
Gejar	13,00 » »
Trigo	13,00 » »
Cebada	9,00 » »
Garbanzos	50,00 » »
Paja	1,00 » arroba
Vino tinto	2,00 » »
Id. blanco	2,00 » »
Patatas	1,25 » »

Moral

Candeal	14,00 pts. fanega
Gejar	12,50 » »
Cebada	8,00 » »
Paja	1,00 » arroba
Vino tinto	2,25 » »
Id. blanco	2,25 » »
Patatas	1,25 » »
Aceite	11,00 » »
Queso	18,50 » »

Aguardiente 25 grados secos, 11 pesetas la arroba.

IMP. DE JOSÉ HURTADO DE MENDOZA

MELASSÍN

MARCA REGISTRADA

El mejor pienso para toda clase de ganados

Contiene un 10 por 100 de materias azucareras, patente número 37.070.

Este alimento estimula el apetito de los animales, ayuda á la digestión, es muy nutritivo, les dá fuerzas, vigor y brillo al pelo.

De uso corriente en Alemania y otros países, está generalizado rápidamente en España en el ganado de todas clases de la población civil y en todos los caballos del Ejército.

Los particulares en sus granjas agrícolas, vacas de leche, caballos, mulas, cerdos, cabras, ovejas, conejos y bolatería.

Unico Depósito en Valdepeñas, San José y Arpa, 20.

Marcos Hernández

Máquinas para Coser

Singer

Pídanse catálogos ilustrados, se dan gratis.

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Depósito en Valdepeñas, Virgen, 6.

Rodríguez, Encuadernador

hace toda clase de encuadernaciones, calle del Hospital. Valdepeñas.

Sección de Anuncios

Madrid, Barba y Comp.^a

Almacén de Hierro.—Depósito de Petróleo.—Ferretería.—Quincalla.—Paquetería y Coloniales.

3, ESCUELAS, 3

— VALDEPEÑAS —

LA CONSOLACIÓN

Fábrica de Harinas

SISTEMA DAVERIO

Toledo, Fernández y Madrid,
Barba y Compañía

— Valdepeñas —

Almacén de Quincalla, Paquetería

Y COLONIALES DE

Pedro de Lamoé Hijos

ANCHA, 25 Y DORMIDAS, 23

VALDEPEÑAS

Theobromina fosfalada LUQUE

Harina Alimenticia

Alimento completo para niños, ancianos y personas débiles.
De venta casa de

CAYETANO MOLINA

VALDEPEÑAS

Taller de Botería

DE

Aquilino Lucas Brieto

GIJON, 62

— VALDEPEÑAS —

Comisiones y Representaciones

De Pescados frescos y salados,
Frutas, Hortalizas y frutos del País
ULTRAMARINOS

ANGEL PIQUERAS

Plaza.—Valdepeñas

BLAS NAVARRO

FABRICANTE DE ROMANAS

HERRERIA Y CERRAJERIA

TRAVESIA DEL CODO

— VALDEPEÑAS —

Comisiones y Representaciones
de Pescados frescos y salados, frutas,
hortalizas y frutos del País

Vicente Ballesteros

PLAZA.—VALDEPEÑAS

Interesantisimo

Se pone en conocimiento del público,
que se encuentra entre nosotros el inteligente y afamado estuquista á fuego

D. José Sellerés (Catalán)

el cual ofrece sus esmerados trabajos, aún no conocidos en esta provincia; garantizándolos por su solidez, arte y duración, la mejor garantía de estos trabajos son los que en la población hay realizados por este inteligente artista, y que pueden ser apreciados y vistos por los que necesiten realizar alguna obra similar con esta clase de trabajos.

El estuco á fuego es la última palabra en ornamentación y arreglo especialmente en fachadas, portales y patios.

No fiarse de palabras y sí fijarse en los hechos.

Avisar en casa de

CAYETANO MOLINA.

ALMACEN DE MADERAS

y Taller de Carpintería

— DE —

Vicente Caravantes

20, Castellanos, 20.—Valdepeñas

Maderas del País y Extranjeras.

Especialidad en Tablones, Tablas y Tabletas de Soria, para construcción de Carpintería de taller.

López de Haro.

Poetas de Licer Muñoz, con un prólogo de D. Luis Esteso y

Canciones de Amor

25 cénts. tomo